

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana; 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

CRÓNICA SOCIAL

Las casas baratas

En la ristra de leyes hechas por el Parlamento en esta última temporada hay una que reforma la ley de Casas baratas.

En la vieja ley se disponía que se destinaran 500.000 pesetas, al menos, para premio y estímulo de los que construyeran ó intentaran construir casas baratas. La mitad de esa cantidad había que destinarla necesariamente al pago de intereses por los préstamos que las Cajas de Ahorro y Banco Hipotecario hicieran á las Cooperativas organizadas con el fin de construir casas baratas para sus socios. Ni el Banco Hipotecario ni las Cajas de Ahorro hacen préstamo alguno con este fin, y el Instituto de Reformas Sociales tenía que devolver esa mitad al Estado.

La nueva ley aprobada estos días introduce la reforma de que no habrá necesidad de devolver esas 250.000 pesetas, que podrá el Instituto de Reformas Sociales distribuir las entre los que se presenten á concurso, aunque ninguno haya recibido esa clase de préstamos.

Todo esto merece algún comentario. La ley de Casas baratas es una ley de las más necesarias: muchas veces he hablado del gravísimo problema social de la vivienda en España, y esta ley se hizo con el noble propósito de resolverlo. El legislador comprendió que el Estado no podía dedicarse á construir, que eso era misión de la iniciativa privada, y se esforzó él en estimularla.

Para conseguirlo, dió facilidades expedientiles, eximió de impuestos las casas construidas ó en construcción, aumentó las facultades de los Ayuntamientos para moverlos á que colaborasen á resolver el problema y todavía dedicó una pequeña partida del presupuesto á dar premios en metálico á los que se reso vieran á construir. A las cooperativas de obreros, que son los que más habían de necesitar de la casa barata, les dió preferencia en esos premios.

Para que los expedientes necesarios pudieran ser más pronta y discretamente despachados, dió facilidades para que se creara una Junta de fomento de casas baratas en cada localidad. Para que hubiera dinero con que construirías, autorizó á las Cajas de Ahorro que están bajo la tutela del Ministro de la Gobernación, y al Banco Hipotecario, que lo está bajo la del ministro de Hacienda para que pudieran hacer préstamos sobre hipoteca de esas casas y sus terrenos con toda clase de garantías.

En rigor, puso la clave de la ley en aquella Junta de Fomento y en estas instituciones de crédito. Si las Juntas de Fomento cumplían su misión tutelar, social y benéfica, ellas resolverían muchas dificultades locales: si las Cajas de Ahorro se daban cuenta de que eran depositarias del ahorro popular y de que el pueblo, á igual seguridad, preferirían que su dinero revertiera al pueblo y le sirviera en vez de servir á los grandes empréstitos del Estado y á las grandes empresas industriales, ellas harían préstamos de consideración y atenderían á la nueva demanda de capital para mejorar la vivienda del proletariado.

Las dos instituciones han fallado y por ahí ha venido el fracaso de la ley. Si, el fracaso, hay que confesarlo francamente, y si el proletariado se diera cuenta de lo que para él significa ese fracaso,

clamaría decepcionado y dolorido y no se contentaría con el pequeño remiendo que se ha hecho á la ley y que para el problema general significa bien poco, sino que pediría reformas más substanciales y eficaces: pediría que se reformasen las Juntas de Fomento.

Y pediría, sobre todo, que no se fundara la eficacia de la ley sobre la base liviana de espíritu social, ¡ay! tan pobrísimo de las Cajas de Ahorro y del tan problemático útil Banco Hipotecario.

Severino Aznar.

Nicolás García

Véase anuncio en 4.ª plana.

¡HAY QUE TENER ESPERANZA!

Es Esperanza una chica de esperanza toda llena que al más desesperanzado le da esperanza completa.

Con el modo que Esperanza de esperar tiene, crean que no hay quien desesperance, como Esperanza no quiera.

Son los ojos de Esperanza la esperanza del poeta, y su boca esperanzada da la esperanza al que espera, alcanzar de Esperancita el amor que esperancea; pues por el esperanzado, no existe esperanza negra.

Conque ya ves, Esperanza; desesperanzar no quieras al que esperanzando busque en tí esperanza á sus penas; que vivir con esperanza... ¡es la esperanza más bella!

Manuel Cerezo Garrido.

PARA LOS RECLUTAS DE CUOTA

Tramitación de documentos

Modificado por Real orden de 5 de Diciembre pasado, el trámite que han de seguir los individuos que se acojan á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, para la documentación correspondiente, conviene hacer público cómo lo han de efectuar.

Los individuos del actual reemplazo que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo en filas, presentarán, hasta el día 20 de Febrero, en el Gobierno militar, la carta de pago correspondiente al primer plazo de la cuota, acompañada de la oportuna instancia y certificado de aptitud, si de él estuvieren en posesión ó comprometiéndose á presentarlo ó á sufrir examen en un cuerpo activo, antes de la incorporación á filas.

Antes del 15 del corriente solicitarán del excelentísimo señor capitán general de la región, ser alumnos de una escuela militar, sin cuyo requisito no tiene validez alguna la carta de pago para los efectos de la reducción. Los de la capital cursarán estas instancias por conducto de los gobernadores militares, y los de los pueblos, por el de los alcaldes; y es conveniente que acompañen certificado de sabe leer, expedido por el respectivo maestro nacional.

Los reclutas de cuota no podrán hacer efectivos de una sola vez todos los plazos de servicios que vienen obligados á prestar, debiendo efectuarlo precisamente en esta forma: el primer pe-

rlodo, al incorporarse á filas los individuos de su reemplazo, y los restantes, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, los acogidos al artículo 267, y en Septiembre y Octubre, los que se acojan al artículo 268.

LA NUEVA BANDA DE MÚSICA

Gestiones de una Comisión

Con objeto de hacer decisivas gestiones que den por resultado la anhelada consecución de la nueva banda de música que adscrita á la Academia de Intendencia, responda á la necesidad sentida por Avila de contar con un elemento artístico que contribuya á su cultura, se encuentra en Madrid una comisión al frente del Alcalde Sr. Sánchez Monge.

En ella figuran los Sres. Aguirre y Rodríguez (D. Jesus) por la Cámara de Comercio, y nuestro querido compañero de redacción D. Fernando Cid en representación de EL DIARIO.

Esta mañana según se nos ha comunicado por teléfono, la Comisión ha visitado en su despacho oficial al Ministro de la Guerra, encareciéndole conceda á nuestra ciudad cuanto se le tiene pedido en la instancia que no hace muchos días elevaron las autoridades y distinguidas personalidades de esta capital.

El Ministro los recibió con extrema amabilidad, haciendo solemne promesa de acceder á los deseos de nuestra ciudad respecto al particular.

Como puede verse la Comisión ha tenido un éxito satisfactorio que la honra, y por las manifestaciones del Ministro de la Guerra se deduce que se halla cercano el día en que podamos contar con un organismo musical tan ansiado unánimemente por la opinión.

Mucho nos complace nos, en transmitir al público tan gratas nuevas, feicitándonos de que los esfuerzos de todos en pró de esta mejora, hayan tenido el fruto lisonjero que se apetecía.

Información eclesiástica

Edictos de vacantes

Astorga.—La canongía Lectoral con cargo de explicar la Cátedra de Sagrada Escritura y predicar tres sermones de Tabla. Fina el plazo el día 8 del actual.

Zaragoza.—Una canongía con cargo de Prefecto de Ceremonias. Finaliza el plazo el día 9 del corriente.

Canarias.—La Penitenciaría de dicha Catedral, cuyo plazo acaba el día 16 del mismo mes.

Cuenca.—Un beneficio con cargo de predicar tres sermones y desempeñar el cargo de apuntador de coro. Termina el plazo el mismo día que el edicto precedente.

Astorga.—Beneficio con cargo de maestro de capilla. Puede solicitarse hasta el 10 del corriente.

Toledo.—El curato muzárabe de Santa Justa y Dupina. Termina el plazo el 17 del actual.

Toledo.—Un beneficio con cargo de tenor. Instancias hasta el 18 del actual.

¿Contrabando?

Leemos en nuestro estimado colega «El Correo del Norte».

«Tren misterioso.—Esta madrugada,

á las dos y media de la misma, ha entrado en la estación de San Sebastián un tren especial de mercancías, compuesto de veintiseis vagones de ganado y un coche de tercera.

Llegó el tren á agujas sin dar señal de atención con el silbato, ó, por lo menos, nosotros no lo oímos.

El convoy se detuvo en ésta hasta las dos y cuarenta minutos, en que salió con dirección á Irún.

Los vagones contenían, indudablemente, caballos, según pudimos observar desde la pasarela, pues las puertas todas de la estación se hallaban cerradas.

Nosotros supimos la llegada de este tren misterioso, porque nos lo comunicó un amigo desde Alsásua.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades, pues el Gobierno tiene prohibido el paso de ganado, caso de que sea conducido á Francia.

A las tres y media de la madrugada entró un segundo tren, que al igual que el anterior, partió con idéntico destino.

Destinos civiles

Por circular fecha 2 se dispone:

Primero Los gobernadores y comandantes militares tendrán muy presentes las disposiciones citadas así como las notas y advertencias que se consignan en los anuencios mensuales de destinos vacantes, expidiendo y acompañando los certificados de conducta, como está prevenido, y dejando sin curso las instancias que estén extendidas en papel que no sea de la clase correspondiente, las que carezcan de algún documento salvo el caso que los interesados manifiesten en el Cuerpo de la instancia que ya radica en este Ministerio por haberlo remitido al solicitar otros destinos en concursos anteriores, las en solicitud de destinos que no son de los anunciados y las que se presenten después de expirado el plazo, teniendo para este caso presente que en algunos concursos especiales son más reducidos los plazos que señalan.

Segundo. Solo se expedirán certificados de aptitud física á los inútiles cuando éstos lo sean en campaña ó á consecuencia de las penalidades de ella, por estar limitado á éstos el derecho para obtener destino civil, según dispone la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de Junio de 1914 (C. L. núm. 105.)

Tercero. No es preciso el cumplimiento del caso tercero de la Real orden de 23 de Febrero de 1903 antes citada.

Cuarto. Los anteriores preceptos se aplicarán por los capitanes generales de las regiones á las instancias promovidas con igual fin, por los sargentos en activo servicio.

REAL ORDEN INTERESANTE

El sueldo de los maestros

Por el Ministerio de Instrucción pública y en cumplimiento de la ley de Presupuestos promulgada para el año 1915 se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los maestros y maestras que desempeñen en propiedad escuelas nacionales de primera enseñanza, y que perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, teniendo asignado un sueldo inferior al de 625 pesetas anuales, deberán ser ascendidos al dis-

frute de este haber desde el día 1.º de Enero próximo.

2.º En lo sucesivo, las vacantes que deban proveerse en propiedad en el concurso de ingreso para maestros iaterinos, establecido por las disposiciones vigentes, se anunciarán con el sueldo legal de 625 pesetas.

La Dirección general de primera enseñanza adoptará las resoluciones que juzgue oportunas para el cumplimiento de esta disposición, de modo que desde 1.º de Enero de 1915, el sueldo mínimo legal de los maestros que desempeñen ó vengán á desempeñar en propiedad escuelas nacionales de primera enseñanza, no sea inferior á 625 pesetas anuales.

La Liga de Defensa del Clero

Ayer celebró Junta general, en cumplimiento de lo prescrito en su Reglamento, la asociación provincial de la Liga Nacional de Defensa del Clero, bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Calixto Argüeso y con asistencia de gran número de socios.

El Tesorero de la misma D. Emilio Sánchez, dió cuenta del movimiento de caja.

A continuación el Secretario Sr. Pérez Arroyo, leyó una muy documentada memoria, en la que demostró las ventajas que la institución viene reportando á sus individuos; dió cuenta del fallecimiento de seis sacerdotes y del competente Abogado Sr. Martín Bermudez, pertenecientes á la misma; anunció la reelección de los vocales Sres. Velasco, de la Calle y Pérez Arroyo, y la nueva á favor del reverendo Sr. D. Agustín Martín Sánchez Ocaña, en la vacante producida por renuncia del M. I. Sr. don Luis Valles, y terminó haciendo un recuento de socios, de la que resulta que actualmente existen 248 eclesiásticos, 30 seglares y nuestro DIARIO DE AVILA, número, que en relación con el de fin del año 1913, resulta un aumento de 25 sacerdotes y 2 seglares.

Los concurrentes al acto, quedaron sumamente complacidos del próspero estado de la «Liga de Defensa del Clero» en esta provincia, y acordaron constatare en acta el sentimiento que les producía el fallecimiento de los socios anteriormente citados.

Terminó la Junta con una oportunísima exhortación del señor Presidente.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 12.124.
 Nacimientos: Vivos 40, varones 25; hembras 15, Legítimos 36, ilegítimos, 1, expósitos, 3.
 Muertos 1, varones 1, legítimos 1.
 Natalidad por 1.000 habitantes 3'30.
 Matrimonios 12. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'99. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'72.

DEFUNCIONES

Varones 23, hembras 10, menores de cinco años 7, de cinco y más años 26, en hospitales y casas de salud 6, En otros establecimientos benéficos, 1.
 Total de defunciones 33.

EL CONFLICTO EUROPEO

Noticias oficiales austriacas

Roma 8.

Telegrafian de Viena el siguiente comunicado oficial:

«Reina tranquilidad en la frontera de Hungría y de Galitzia.

En las regiones elevadas no se notan grandes heladas.

A consecuencia de las últimas nevadas han tenido que cesar los ataques de la artillería á orillas del Dunajec y en la Polonia rusa.

Las fuerzas austro-húngaras de las avanzadas de los Cárpatos y de la Bukovina meridional han sido retiradas del desfiladero principal, ante la gran superioridad del Ejército ruso.»

Noticias oficiales rusas

París 8.

De San Petersburgo transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En la orilla izquierda del Vístula hubo anteayer, día 6 tranquilidad casi absoluta.

Los alemanes aplican la táctica de sitio, dedicándose á trabajos de zapa.

En la región de Sukla lograron los alemanes apoderarse de unas trincheras; pero fueron poco después echados de ellas por los rusos, quienes se apoderaron de cinco ametralladoras.

En los demás frentes no hay modificación alguna.»

Noticias oficiales alemanas

Roma 8.

Comunicado del gran cuartel general alemán facilitado hoy en Berlín:

«En el teatro oriental de la guerra sigue el mal tiempo. En la frontera de la Prusia oriental y en la Polonia septentrional no ha variado la situación. Al Este del Rawka, los alemanes hicieron nuevos progresos en sus ataques, cogiendo 1.600 prisioneros y cinco ametralladoras. En la orilla izquierda del río Pilitza no hubo fuego de artillería.»

Situación del Banco Imperial Alemán

En la última sesión de la Junta central del Banco Imperial Alemán se trató del pago adelantado del empréstito de guerra, y de los reintegros de créditos adquiridos para fines industriales, como signos del buen estado económico general de Alemania.

Constantemente recibe oro el Banco por haber indicado al público la prensa y los particulares la ventaja económica resultante de aumentar las existencias de una moneda que se halla mejor de postada en el centro que emite billetes de Banco.

El 23 de Noviembre habían aumentado las existencias de oro, desde el principio de la guerra, en 695 millones de marcos, de los cuales recaían 121 en las cuatro últimas semanas.

El encaje de moneda alcanzó el máximo el 7 de Noviembre, con 3.780 millones, siendo el 23 de 2.523 (una bonita suma). La circulación de billetes era ese día de 4.000 millones de marcos.

Las cuentas de las Cajas de préstamos dieron el resultado de que en igual día había solo 893 millones de bonos de préstamos en circulación.

El máximo fué paralelo al de las mayores existencias en metálico del Banco Imperial, el 7 de Noviembre, y fué de 1.120 millones.

La experiencia ha demostrado por consiguiente, que tampoco en época de guerra había en Alemania necesidad de crédito.

Para el empréstito de guerra se pagaron hasta el 25 de Noviembre 4.028'9 millones, esto es, 90'3 por 100 de la suma suscrita. Al mismo tiempo que el aumento de oro y la disminución de dinero extranjero hubo una reducción correspondiente de la circulación correspondiente.

Así es como el mercado monetario se

ha desarrollado normalmente durante los cuatro primeros meses de guerra, según lo expuesto por la Junta directiva del Banco imperial.

Por eso se acordó pagar un segundo dividendo parcial de 1 3/4 por 100 á los accionistas del Banco.

Una opinión rusa sobre el soldado alemán

Un colaborador nos escribe: En Dostojewskis (Diario de un escritor) del cual he citado en este lugar una interesante sentenciá sobre el porvenir de Inglaterra, encuentro la siguiente alabanza que ha de admirar á un ruso, del soldado alemán.

«Todavía me acuerdo» escribe él en Agosto de 1870, como aparecieron un día anuncios en todos los edificios públicos de Dresden, en los que con grandes letras se decía: La guerra está declarada. Con admiración inconsciente vi las tropas, valiente y alegre la expresión de su rostro, la mirada brillante alegre y al mismo tiempo seria.

Todos eran gente joven y cuando algunas compañías pasaron delante de mí admiré la apostura marcial, el paso acompasado, la igualdad escrupulosa y exacta de la línea y al mismo tiempo la libertad no corriente, como no la he visto todavía en ningún otro soldado, una decisión consciente de que daba fe cada movimiento y cada paso de estos valientes. Se veía claramente que no iban arrastrados sino que iban por sí mismos.

En estos alemanes no había ninguna relación con la madera, nada que recordase el palo y la estaca; y eran los mismos alemanes de los cuales había tomado los rusos en tiempo de Pedro el Grande con la milicia el palo y la estaca. No, estos alemanes iban sin palo como un solo hombre con una resolución completa y con absoluta confianza en la victoria. La guerra era una verdadera guerra nacional, y en cada soldado brillaba el ciudadano.» También podría escribir hoy lo mismo el citado Dostojewskis.

Lo que aún necesita el ejército inglés

«Aun cuando tuviéramos bastante gente no podríamos mandarla al campo de batalla porque se carece de ropa y de equipos militares. A este resultado viene á parar el colaborador militar del «Times».

Es cierto que la Administración militar ha hecho grandes pedidos, pero la industria británica no puede corresponder á ellos. En tiempo de paz necesita el ejército anualmente 245.000 pares de botas; ahora se ha evaluado el consumo para los primeros seis meses de guerra en 6.500.000 pares, habiéndose hecho los correspondientes pedidos.

Mientras en tiempo de paz hay suficiente con 114.000 calzoncillos se necesitan para la campaña de invierno no menos de 7.000.000 generalmente bastan por año 43.000 chaquetas, ahora se necesitan 1.500.000; en lugar de 250.000 chaquetas de uniforme ha encargado la Administración militar 5.250.000.

Además han sido pedidos 5.000.000 de pantalones, 11 millones de camisas, 11 millones de pares de calcetines, 4 1/2 millones de pares de polainas y cifras de este tenor de muñequeras, y guantes y gorras. ¿Y qué ha suministrado la industria inglesa hasta ahora? 2 millones de pares de calcetines, un millón de pares de botas, un millón de camisas, 500.000 gorras, de los pantalones y prendas de uniforme cantidades más reducidas todavía. El jefe del Cuartel General inglés ha hecho ciertamente todo lo que estaba en sus fuerzas, pero así escribe el «Times» para muchos proveedores es muy difícil cumplir sin grandes pérdidas financieras sus compromisos, pues los precios de la lana y otros tejidos han subido considerablemente. Además con el reclutamiento se

ha privado á las fábricas y talleres de muchos hábiles obreros.

Un grito de argust a los ingleses

«El New-York Times» publica una proclama que seguramente fué encargada por los ingleses y pagada también por ellos, porque este artículo fué publicado simultáneamente en toda la prensa inglesa: El mundo entero no puede y no debe tolerar que Alemania vence. Si Inglaterra, Francia y Rusia no pueden vencer á Alemania, entonces Italia debe ayudarnos con sus dos millones de soldados y además los holandeses, los suizos, ambos buenos luchadores, además los daneses, los griegos, todas las naciones de los países balcánicos deben entrar en la lucha para acabar con Alemania de una vez. Esto es el estado del espíritu entre los aliados cuando han visto ahora el fracaso completo de la ofensiva rusa en Polonia. ¡Con los rusos, franceses, belgas, serbios, montenegrinos y japoneses, pues solos no pueden!

(De la «Gaceta de Voss,» Berlin)

Un juicio sueco sobre la ayuda de los amarillos á Inglaterra

Un misionero sueco escribe al «Svensk Morgenbladet» desde Tsingtau y le informa que los japoneses están allí desde el 17 de Septiembre cosa que no ha asustado á los chinos en nada; porque desde hace siglos éstos no sienten amistad ninguna por los japoneses. El misionero, que escribió la carta antes de la conquista de Tsingtau, dice: «Desde el momento en que desembarcaron los japoneses se han conducido muy mal. Entraron á saqueo en la Ciudad y en el campo y se llevaban sin consideración todo cuanto encontraban á su paso; pollos, huevos legumbres, dinero, vestidos, heno y avena para sus caballos, fruta etc. hasta los adornos de la cabeza de las mujeres y sus anillos. Pero lo peor es la vergonzosa caza de mujeres y muchachas para violarlas. Verdaderamente es una honra para la nación cristiana que se ha atrevido á mandar aquí un pueblo tal.

Portugueses contra el despotismo inglés

Un comerciante berlinés ha recibido una carta de un cliente de Portugal de la cual se desprende que la opinión pública es contraria á que Portugal entre en el número de los beligerantes obligado por Inglaterra. La carta dice:

«Noticias fidedignas de las diferentes esferas militares, atestiguan que los militares, contrarios á la intervención en la guerra. Todos en general dicen que están dispuestos á luchar por la patria pero no hay ni un soldado que esté dispuesto á hacer acto de sumisión á Inglaterra luchando en una guerra sin fundamento ninguno para Portugal. Muchos oficiales han manifestado que antes de luchar en Francia ó Inglaterra emigrarán al Brasil. A mediados de Diciembre llegará á Portugal una comisión militar inglesa para tomar las disposiciones necesarias de acuerdo con el Estado Mayor portugués. Es dudoso que lleguen á luchar en el continente las tropas portuguesas porque Inglaterra ha declinado la responsabilidad de las consecuencias que pueda reportar á Portugal su intervención directa en la guerra europea.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Ascensos.—A subintendentes de segunda, los Mayores D. Edmundo Pérez Iñigo y D. José Silva.

A Mayores, los oficiales primeros don Angel Escalona y D. Federico Rodrigo.

A Oficiales primeros D. José Sol y D. Carlos Rosado.

Intervención militar

Ascensos.—A interventor de distrito D. Francisco Casas.

A Comisario de Guerra de primera clase D. Julián Herrera.

A idem de segunda, D. Salvador Ferrando y D. Felipe de la Concha.

En favor de los belgas

Siguen muy adelantados los trabajos que activamente realiza la Comisión organizadora de la función que ha de celebrarse en esta ciudad para arbitrar recursos que se destinarán á los belgas, hoy en la más espantosa miseria á consecuencia de la guerra.

Además de la velada teatral que se prepara en la que, como tenemos dicho tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad, se está organizando una tómbola que tendrá á su cargo lo más selecto del bello sexo abulense.

De esperar es que los buenos deseos de la Comisión tengan el éxito ansiado pues, como siempre, el sentimiento caritativo de Avila dejará una página esplendorosa que poder unir á la brillante historia de la nunca desmentida generosidad de la ciudad de los Caballeros.

NOTICIAS

La conferencia de mañana en el Círculo Católico obrero, estará á cargo de nuestro querido amigo el Canónigo de esta S. I. Catedral, D. Eduardo del Campo y versará sobre «Noción y funciones del Estado.»

ACEITE SUPERIOR 15 pesetas doce y medio litros, litro 1'20. Vino superior de Valdepeñas 5'50 los 16 litros, Idem del terreno 5'50 pesetas.

EL BUEN GUSTO, ALCÁZAR, 9.

Se han declarado oficialmente en perfecto estado sanitario las ganaderías lanares de Barromán y Palacios de Goda, en esta provincia, que se hallaban padeciendo de viruela.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García es de que ca la cacharada equivale á 250 gramos de la mejor carne.

La Perla ULTRAMARINOS FINOS ALCÁZAR, 4

Augurio Rodriguez

Pone en conocimiento del público que desde esta fecha entregará á sus favorecedores mediante la venta al contado los «Cupones Progreso», garantizando el género y peso.

No confundirse, Alcázar, 4.

El Gobierno civil de esta provincia recuerda en circular á los Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales, la obligación en que están de remitir los balances y extractos de su contabilidad cerrada en 31 de Diciembre último.

Información de «El Diario de Avila»

POR TELEFONO

Madrid 9 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'60
Amortizable 5 por 100.....	94'60
Idem 4 por 100.....	86 »
Banco de España.....	456 »
Tabacalera.....	262'50
Francos.....	» »
Libras.....	» »
Azucareras, preferentes.....	37'75
Idem ordinarias.....	» »

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.

ANUNCIO

Almoneda: muebles ingleses, comedor, sala, dormitorio y otros. Informarán en esta Redacción.

En la Iglesia de la Santa celebrarán mañana la fiesta mensual á la Virgen del Carmen, la V. O. T. y Semana Devota.

Por la mañana á las ocho comunión general; por la tarde á las cuatro y media rosario, sermón, á cargo del R. P. Bruno del S. C. de Jesus, reserva y procesión, terminándose con el canto de la Salvé popular á la Santísima Virgen.

Contigo pan y cebolla solo; pero habiendo, también LICOR DEL POLO.

El próximo lunes 11 del corriente se abrirá al público en el local de la Buena Prensa la librería religiosa de nuestro querido amigo D. Emiliano González Rovina.

A los que la visiten ese día regalará el opúsculo *Entronización del Sagrado Corazón de Jesus en el Hogar.*

CERDOS

cebados, se venden en las inmediaciones de la Encarnación. Antiguo almacén de Peña.

En Valencia se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad nuestro querido amigo, D. Ignacio Hernández, padre de nuestro estimado compañero de Redacción, Manhersol. Deseamos su pronto alivio.

LA LEGALIDAD

Véase anuncio en 4.ª plana.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Movimiento de población.—Día 8. Nacimientos: Julián Melchor Campillo de San Segundo y Benita Jiménez Resina.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados.

Hablando con Dato

El Rey de casa

Como de ordinario, el jefe del Gobierno recibió esta mañana á los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que hoy no había despachado con el Monarca, por haber ido éste de cacería á la casa de Campo, de donde regresaría á última hora de la tarde.

Las zonas neutrales

Manifestó después el Sr. Dato que le habían participado algunas Cámaras de

Comercio y otros centros su deseo de informar ante la Comisión parlamentaria, para impugnar el proyecto de establecimiento de las zonas neutrales.

Iusitio el Presidente en que con el proyecto no se lesionará interés alguno.

Cree que Castilla no conoce bien el proyecto, pues se muetra alarmada por el perjuicio que pudiera originarse á los vinos y las harinas, y precisamente unos y otras están excluidos en el proyecto.

Terminó diciendo que el Gobierno no hace del asunto cuestión cerrada y que considera conveniente toda clase de propaganda, pues de ese modo oyendo á unos y otros podrá ilustrarse más el Parlamento.

Un almuerzo

En la finca que posee en Canillejas el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal, han almorzado con éste los señores Da to y Sánchez Guerra.

Viaje de un Gobernador

Hoy llegó á Madrid el Gobernador civil de Oviedo.

Conferenciará con el jefe del Gobierno y el Sr. Sánchez Guerra, sobre asuntos locales y políticos de la provincia de su mando.

De Marruecos

Las noticias que hoy se han recibido de Marruecos no acusan novedad alguna.

El transporte de frutas

El Gobierno vá á gestionar de las compañías de ferrocarriles prorrogue hasta fin de Junio próximo la bonificación en las tarifas para el transporte de frutas, que debe terminar en fin de Abril. Dicha bonificación ha dado excelentes resultados.

Las obras públicas

Muy en breve se procederá á la distribución de las subvenciones concedidas para las obras de los puertos, á fin de que no tengan que ser suspendidos los trabajos que actualmente se están realizando.

Pidiendo una línea de vapores

El Ministro de Suecia en España ha visitado al Sr. Ugarte, para hacerle presente la conveniencia de establecer una línea de vapores entre el N. de España y los puertos de Suecia.

El Sr. Ugarte prometió estudiar detenidamente el asunto.

La banda de la Academia de Intendencia

Llegada de una Comisión

Esta mañana llegó á Madrid una Comisión de esa ciudad, con objeto de gestionar la creación de una Banda de música para la Academia de Intendencia.

De dicha comisión formaban parte el Alcalde Sr. Sánchez Monge, los individuos de la Cámara de Comercio, don José Aguirre y D. Jesus Rodríguez y el Redactor de ese periódico Sr. Cid.

Los comisionados visitaron á mediodía al Ministro de la Guerra, quien recibiendo los conatos con la mayor afabilidad, les ofreció conceder lo que solicitaban.

Al salir la Comisión del despacho del General Echagüe, se mostraba complacida, no solo por las atenciones recibidas, sino por los ofrecimientos que les hizo el Ministro y que permiten esperar sea muy en breve un hecho la creación de la Banda que solicitan.

UN DONATIVO

Para la buena prensa

En Játiva ha fallecido una señora, que en su testamento lega al Arzobispo de Tarragona la cantidad de 4.000 pesetas con destino á la buena prensa.

Prensa Asociada.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas

Si digerís mal

Las Píldoras Pink producirán el mayor bien á vuestro estómago. La acción es inmediata: mejoran el estado general, puesto que regeneran la sangre. Merced á esta regeneración de la sangre se estimulan y fortalecen todos los órganos y el estómago, lo mismo que los demás, se aprovecha de esta distribución de fuerzas por la economía. Esta manera de tratar el estómago sin duda es preferible á la que consiste en tomar después de las comidas un digestivo que efectúe la digestión en vez de hacerlo el mismo estómago. La toma de tales digestivos adolece de un defecto capital y es que alivia pero no cura. Suspended el empleo del medicamento y la enfermedad reaparecerá tan violenta como antes. Con las Píldoras Pink obtenéis el alivio inicial y también la curación completa.

Por otra parte, las Píldoras Pink reponen el estómago de la fatiga producida en él por su desarreglo de funciones. Las Píldoras Pink además de su acción sobre el estómago actúan sobre el sistema nervioso y gracias á estas dos cualidades producen magníficas curaciones en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores reumáticos, jaquecas neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

LIBROS Y REVISTAS

Nociones de Historia de España

Por Saturnino Calleja

Educar é instruir deleitando es el propósito que ha tenido por mira el autor y á la vez editor de esta obra originalísima (tan original que no creemos haya otra en su estilo) y lo ha logrado cumplidamente, como esfuerzo que reconoce quien pase siquiera la vista por sus páginas.

Aunque no disiente el autor el asunto á que el título de la obra alude, puede decirse que la Historia no es en ella sino un pretexto para inculcar en los niños ideas y sentimientos de religión, de virtudes cívicas, de moral y de patriotismo.

La necesidad de la instrucción histórica, tan árida indigesta de suyo; la aprovecha el autor para deslizar suavemente máximas y preceptos religiosos, morales y de conducta práctica de utilidad indiscutible, y lo hace en forma tan ligera movida y amena, que tales lecciones, aun más áridas que la misma Historia, se reciben con agrado, por lo poco que detienen la atención, pasando rápidamente de unas cosas á otras.

Así ha conseguido el Sr. Calleja combinar de tal manera y en tales proporciones la Moral y la Historia que pierden ambas su aspereza y se convierten en manjares dulces y sabrosos.

Multitud de trozos poéticos contribuyen á desarrollar el buen gusto y la pureza del lenguaje.

La profusión verdaderamente extraordinaria de grabados, todos preciosos é instructivos, que la enriquecen, pues hay na la menos que dos mil quinientos veinticuatro en las cuatrocientas catorce páginas de que la obra consta, hacen aún más amena, agradable y entretenida su lectura.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10.—Domingo. Santos Nicanor Diác., Agapón P. y Juan el Bueno O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro solemnísimo á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa la función mensual del Santo Escapulario

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve misa de Prima ó del zimbabullo á las nueve en la Parroquia de San Pedro á las diez, en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis menos cuarto, siete y ocho.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada.

La misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 11.—Lunes. Santos Higinio P., Salvio M., Silvio O. y Palemón Ab.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de ostumbre.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Enero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 54 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. fanega.

Algarrobas á 39 id. fanega.

Cebába á 29 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne á 41 id. id.

Idem Marfil á 40 id. id.

Idem Plata á 39 id. id.

**

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.

Centeno á 40 id. fanega

Algarrobas á 40 id., id.

Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos,

T. T. á 42 id. id.

T. á 41 id. id.

X á 40 id. id.

X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—8.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 53 á 54 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. las 96 id.

Cebada de 29 á 30 id. la fanega

Algarrobas de 37 á 38 id.

Calculábase la entrada de trigo en 50 fanegas.

Tendencia del mercado firme

Temporal bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 70 anegas de trigo.

Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—

La entrada ha sido nua. go á 53 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 53 reales.

Tendencia sostenida.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 100 fanegas á 53 reales las 94 libras.

Centeno á 39'50 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 17.

Algarrobas á 35'50

Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 00.

Idem corrientes á 40.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14

Tiempo lluvioso.

Barcelona 8.—Han llegado 94 vagones de trigo, 4 de harina y 9 de cebada.

Se vendió trigo procedente de San Esteban á 53'25 fanega, Jadraque y Montea-

gado á 53 id.

Cándido Tejerizo

ENCUADERNADOR

Reyes Católicos 31

AVILA

En esta casa se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES de lujo y económicas á precios módicos.

Al público

Se recomienda el taller de Encuaderación de Sigirano Diaz, Calle del Colegio, 2; donde se hacen toda clase de encuaderaciones y trabajos referentes al ramo, con prontitud y esmero, á precios económicos.

AVILA—Tip. de Rozas de A. Jiménez

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pesetas.—Tomás Pérez 6, Drogueria

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

TOS

...CATARROS...
...BRONQUITIS...
...LARINGITIS...
...RONQUERA...

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

NITRATO DE SOSA

H. Bernales Larrain LONDRES (INGLATERRA) VADOLLANO (JAEN-ESPAÑA)

DE

La casa que ofrece mas garantías de pureza en el producto y ventajas en precios y condiciones de venta.

CHILE

Todos los pedidos dirijanse al Agente para ventas. CEFERINO GONZALEZ Santa Juliana, 6, dupdo. MADRID

REFERENCIAS: Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee, New Broad St., LONDRES E. Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile - MADRID, Almirante 19

SI NO QUEREIS EMPLEAR JAMÁS OTROS REMEDIOS PARA CURAR VUESTROS CATARROS, AFONIAS Y CALMAR VUESTRA TOS, USAD UNA VEZ LAS «PASTILLAS CHILE» ES PORTENTOSO QUE BASTEN DOS O TRES PASTILLAS PARA HACER DESAPARECER DE LA GARGANTA TODOS LOS SINTOMAS CATARRALES PARA LA TOS. UNA SOLA QUITA LOS ATAQUES

En todas las farmacias de España, 1'50 pts. En América y Filipinas, 4 pesetas

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabellado, con PETROLEO GAL, no sale ni un PELO, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabellado al tratamiento del LOCAPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCAPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCAPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCAPARELBELL y gozareis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermohear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCAPARELBELL, Concepción Jerónima 12, Principal Madrid, Teléfono 5.222. Pedid á LOCAPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España, LOCAPARELBELL Vale en Madrid ¡5 pesetas! y en provincias 7 pesetas franco de portes.

NOTA: Pronto se pondrá á la venta en toda España «AVALIS». Ultima creación del autor de LOCAPARELBELL.

RADIADORES Y CALDERAS PARA CALEFACCION

Fabricantes: Laviada y C.^a Gijón. (Asturias).

ULTRAMARINOS

La legalidad

Reyes Católicos 17

Deseando corresponder á la atención que el público me viene dispensando y accediendo á los deseos de parte del mismo, me he decidido introducir la mejora de regalar «Cupones mercantiles progreso» (sellos) por cada 50 céntimos de compra, al contado, advirtiéndole que han de encontrar grandes ventajas en calidad y precios comprando en esta casa

Prueben y se convencerán.

Se garantiza el peso y la medida. Se sirve á domicilio.

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebel-des que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Collirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:

En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.

En Arévalo: D. Marceliano Blasco.

En Cebreros: D. Santos Diaz.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Nuestra Señora de la "Luz",
CASA PENSIÓN DE SEÑORAS
Barco, 8, Madrid

NICOLAS GARCIA

Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.

Café tostado Puerto Rico, á 4'25 kilo

Azúcar blanca suelta, á 0'85 idem.

Azúcar blanca florete, á 0'90 idem.

Azúcar cuadrado, á 1'10 idem.

Aceite superior el litro á 1'20.

Sopa italiana primera extra, á 0'70 kilo

Vino tinto del país el litro, á 0'30.

Vino tinto Valdepeñas el litro, á 0'35.

Tomate de 12 centímetros, una lata 0'30

Pimientos de 12 centímetros, marca «Sada» á 0'45,

Pimientos de 12 centímetros otr. s

marcas á 0'40.

Pasas racimales superiores, caja de

una arroba 12 pesetas.

Idem idem, el kilo 1'25.

Orejonas de Alcaudete, el kilo 2'50.

Mantecadas de Astorga, caja de una

docena una peseta.

Arroz superior 1.º, á 0'45 kilo.

Arroz Bomba, á 0'75 idem.

Arroz Bomba selecto, á 0'80 idem.

Queso de Peñas Arriba, á 1'20 uno.

El inmenso surtido de artículos que

estas casas tienen se lo ofrecen á su

numerosa clientela á precios baratísimos

como podrá ver el que los visitase.

Comparen precios con las demás casas

de este artículo en género precios y

en surtido. Los de estas casas el público

ya sabe que no hay quien los mejore.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrosía de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Vademecum del albañil y contratista

Por Mauricio Jalvo Millán, Arquitecto

Precio del ejemplar: 15 pesetas

El libro de construcciones más UTIL publicado hasta el día. 878 páginas.—887 grabados.—7.000 precios.

Pesos, procedencias, aparatos, herramientas, máquinas, resistencias, legislación.

Pídalo usted hoy mismo al autor, Calle de Alberto Aguilera, 52, Madrid y en todas las librerías.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^a Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,

PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 14 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14